

COMUNICADO SOBRE LA MODALIDAD DOCENTE EN EL CURSO 2021-2022

(1) La docencia del curso 2021-2022 se desarrollará de **forma presencial**. La evolución favorable de la situación epidemiológica y el progreso de la vacunación permiten prever que en septiembre de 2021 el nivel de riesgo de transmisión de SARS CoV-2 será bajo y no habrá limitaciones de aforo que impidan el desarrollo de una docencia plenamente presencial.

(2) Si en septiembre de 2021 estuvieran vigentes medidas que conllevaran **limitaciones de aforo** que impidieran la plena presencialidad de las enseñanzas, la UAM cuenta con planes de contingencia diseñados para asegurar una docencia semipresencial en torno al **50% del aforo** de los espacios docentes.

(3) Si, por las circunstancias indicadas en (2), el curso tuviera que comenzar en una modalidad semipresencial y después las autoridades sanitarias eliminaran las limitaciones de aforo, se recuperaría la modalidad presencial, anunciándolo con **al menos 7 días de antelación**, siempre que lo permita la programación de cada titulación.

(4) En **octubre de 2021** se revisará la previsión para el segundo semestre en función de la evolución de la situación sanitaria, siguiendo las líneas expuestas en (2) y (3).

Madrid 24 de mayo de 2021